



Ref.: IAIUYDIR/2021/019

13 de agosto de 2021

NOTIFICACIÓN

Asunto: Fecha de la 52da reunión del Consejo Ejecutivo

Estimada Señora / Estimado Señor,

Me complace informarle que, luego de consultar con la Presidenta del Consejo Ejecutivo, la fecha de la 52da reunión del Consejo Ejecutivo (CE-52) se llevará a cabo el 18 de noviembre de 2021 vía videoconferencia de 11:00 a 14:00 UYT (hora de Uruguay). Se solicita a los miembros del Consejo Ejecutivo y las Partes observadoras que tomen nota de esta fecha.

El Artículo VI, *Consejo Ejecutivo*, párrafo 3 del *Acuerdo para la creación del Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global*, estipula que: *El Consejo Ejecutivo deberá reunirse por lo menos dos veces al año y procurará celebrar sus reuniones en forma rotativa entre las diferentes Partes*. Dadas las extraordinarias circunstancias debido al COVID-19, será necesario celebrar la CE-52 vía sistemas de videoconferencia.

Las Partes tal vez recuerden que en la 49a reunión, los miembros del CE discutieron la posibilidad de agendar la primera reunión del CE durante el nuevo período entre sesiones en noviembre. Esto proveería al CE tiempo adicional para revisar las Decisiones adoptadas por la CoP y evaluar los esfuerzos de la Dirección Ejecutiva para cumplir los objetivos de su plan de trabajo.

La agenda, los documentos y la información logística estarán disponibles oportunamente en el sitio web del IAI.

Sírvase aceptar, Señora/Señor, el testimonio de mi más distinguida consideración.

Atentamente,

Dr. Marcos Regis da Silva
Director Ejecutivo